



Sesión de Comités, lunes 18 de julio de 2022
entre las 09:06 y las 10:20 horas.

Preside la sesión el Presidente del Senado, Honorable Senador señor Álvaro Elizalde Soto.

Concurren los Honorables Senadores señora Núñez, por el Comité Partido Renovación Nacional e Independientes; señor Moreira, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señor Insulza, por el Comité Partido Socialista; señora Carvajal, por el Comité Partido Por La Democracia e Independientes; señora Rincón y señor Walker, por el Comité Partido Demócrata Cristiano; señor Cruz-Coke, por el Comité Partido Evópoli; señor Núñez, por el Comité Partido Comunista; señora Sepúlveda, por el Comité Partido Federación Regionalista Verde Social; señor Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática e Independiente, y señor Edwards, por el Comité Partido Republicano.

Asiste, también, la Vicepresidenta del Senado, Honorable Senadora señora Luz Ebensperger Orrego.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados:

1.- Citar a sesión especial de la Corporación para el día martes 19 de julio en curso, de 15:30 a 16:00 horas, con el objeto de tratar el oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual solicita el acuerdo del Senado para nombrar como integrantes del Consejo de Alta Dirección Pública a las señoras Bettina Horst Von Thadden y María Martin Münchmeyer, por un período de seis años (Boletín S 2.285-05), siempre que



fuere despachado por la Comisión de Hacienda y se hubiere recibido el informe o certificado respectivo.

2.- Disponer que el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que crea un bono extraordinario Chile Apoya Invierno y extiende el permiso postnatal parental (Boletín N° 15.177-05), sea tratado por las Comisiones unidas de Hacienda y de Trabajo y Previsión Social, autorizándolas, autorizándolas para sesionar y para emitir un certificado a efecto de informar de dicho asunto.

3.- Tratar en Tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria del martes 19 de julio en curso, el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que declara el día 29 de abril de cada año, como el Día Nacional de los Trabajadores y las Trabajadoras del Sistema de Salud Chileno (Boletín N° 13.495-24).

Los Comités acordaron votar esta iniciativa inmediatamente después de que el Presidente de la Comisión respectiva rinda el informe correspondiente.

4.- Considerar en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 19 de julio en curso, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de reforma constitucional, en primer trámite constitucional, que modifica la Carta Fundamental, en cuanto a los quórum de aprobación de reformas constitucionales (Boletín N° 15.062-07).

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que crea un bono extraordinario Chile Apoya Invierno y extiende el permiso postnatal parental (Boletín N° 15.177-05), siempre que fuere despachado por las Comisiones unidas de Hacienda y de Trabajo y Previsión Social, y se hubiere recibido el informe o certificado respectivo.

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica el Código del Trabajo para asegurar la oferta de servicios de



transporte público durante periodo de elecciones populares o plebiscitos (Boletín N° 15.134-13).

Respecto a esta última iniciativa, los Comités acordaron que, si no se alcanzare a tratar en la sesión ordinaria del día martes 19 de julio del presente, el asunto sea considerado en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 20 de julio de 2022.

5.- Convocar a sesión especial del Senado para el día miércoles 20 de julio en curso, de 15:30 a 16:00 horas, con el objeto de tratar el oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual solicita la ratificación del Senado para nombrar como integrantes del Consejo Consultivo Previsional, al señor Carlos Díaz Vergara y a la señora Paula Andrea Benavides Salazar, por el período de seis años, y al señor Domingo Andrés Claps Arenas, por el tiempo que resta hasta el 11 de febrero de 2025, en reemplazo del consejero renunciado que indica (Boletín S 2.280-05), siempre que fuere despachado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social y se hubiere recibido el informe o certificado respectivo.

6.- Considerar en primer, segundo, tercer, cuarto y quinto lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 20 de julio en curso, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica el Código del Trabajo para asegurar la oferta de servicios de transporte público durante periodo de elecciones populares o plebiscitos (Boletín N° 15.134-13), siempre que no se haya alcanzado a tratar en la sesión ordinaria del martes 19 de julio de 2022.

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica el Código Penal para reforzar la protección penal a la infancia y a otras personas que indica (Boletines N°s 14.107-07 y 14.123-07, refundidos).

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica el Código Penal para castigar con penas privativas de libertad el delito de usurpación, ampliar el período de flagrancia y facilitar la detención de



los ocupantes, en la forma que se indica (Boletines N^{os} 14.015-25 y 13.657-07, refundidos).

El acuerdo respecto a esta iniciativa, adoptado por mayoría de votos, se obtuvo con el siguiente resultado:

Votaron a favor los Comités: Partido Renovación Nacional e Independientes, Partido Unión Demócrata Independiente, Partido Evópoli y Partido Republicano.

Votaron en contra los Comités: Partido Por La Democracia e Independientes, Partido Demócrata Cristiano, Partido Comunista, Partido Federación Regionalista Verde Social y Partido Revolución Democrática e Independiente.

Se abstuvo el Comité: Partido Socialista.

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica el artículo 195 Código del Trabajo, en materia de permiso para el padre trabajador en caso de nacimiento de un hijo (Boletín N^o 14.604-13).

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que autoriza la búsqueda activa de casos en la comunidad y el diagnóstico precoz del Covid-19 en mayores de 14 años, sin el consentimiento de los padres o curadores (Boletín N^o 15.097-11).

El acuerdo respecto a este asunto se adoptó con el voto en contra del Comité Partido Republicano.

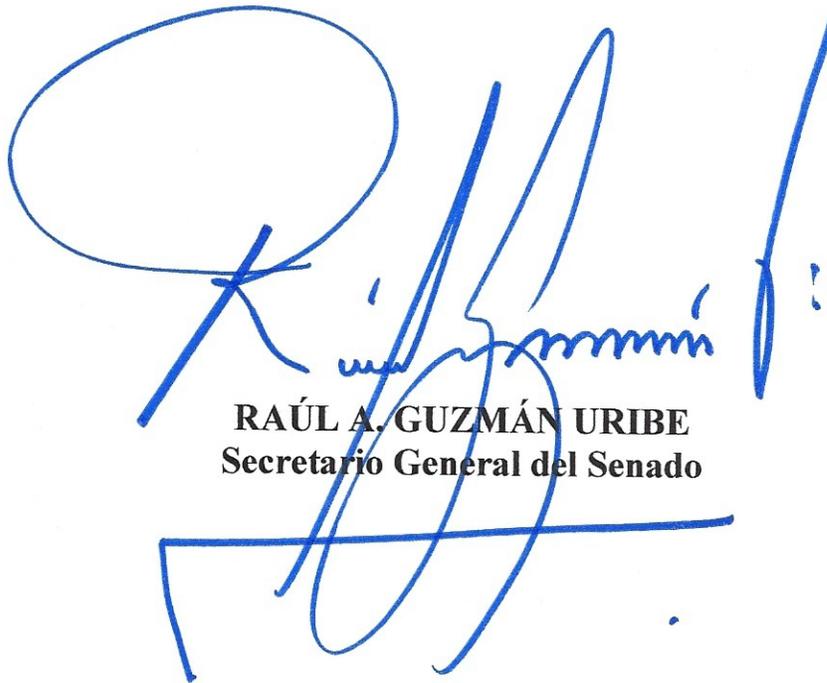
7.- Desestimar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de la Corporación, las solicitudes de sesiones especiales efectuadas por Comisiones, a fin de instar a que cada Comisión especializada analice las materias objeto de la respectiva petición.

8.- Guardar un minuto de silencio al inicio de la sesión ordinaria del martes 19 de julio en curso, en memoria de la



exgobernadora de Magallanes, señora Gloria Vilicic Peña, recientemente fallecida.

9.- Rendir un homenaje al inicio de la Hora de Incidentes de la sesión a determinar por los Comités, al exsenador Arturo Alessandri Besa, recientemente fallecido.



RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado